

76790



76790

MEMORIA DESCRIPTIVA
de un Modelo de Utilidad a nombre de:
CARTONAJES "ESMA", de nacionalidad es-
pañola, domiciliada en MONDRAGON, Zaru-
galde, 26 (Guipúzcoa); por: "CAJA DE
CARTON DESPROVISTA DE GRAPAS Y DE ENGO-
MADO".

-----ooo000ooo-----

El presente Modelo de Utilidad, como se deduce de su enunciado, está referido a una caja de cartón totalmente desprovista de los medios habituales de sujeción y montaje, por lo que su armado resulta instantáneo e improvisable en cualquier momento.

5 La caja que nos ocupa, cuya utilidad es manifiesta, puede ser almacenada en los comercios formando simples láminas, por lo que, prácticamente, apenas ocupa espacio, siendo ésta una de las mayores ventajas que proporciona y a la que se suman su facilidad de transporte y su menor coste, esto último en virtud de
10 la considerable reducción de mano de obra que su fabricación supone.

Esencialmente, la caja está constituida por una plantilla, de una sola pieza y a manera de lámina, troquelada de forma



76790

3 NOV.

que comprende el cuerpo de la caja propiamente dicho y la tapa
15 de la misma sin solución de continuidad, es decir, aunadas ambas
partes en una pieza única, aunque delimitadas perfectamente para
plegar de distinto modo y ser armadas con su adecuada, respectiva
y diferente funcionalidad.

Al efecto, el cuerpo de la caja está determinado por un
20 fondo rectangular, dos largueros provistos en ambos extremos de
sendas orejetas con pestañas redondeadas y otros dos costados o
laterales de conformación también rectangular y provisto cada uno
de un par de ranuras abiertas en su estructura con sentido parale-
lo y horizontal respecto a la posición normal de la caja armada,
25 cuyas ranuras están previstas para introducir en ellas las pesta-
ñas o apéndices en que terminan las orejetas de los largueros.

La tapa, prevista como prolongación del cuerpo de caja
y unida al mismo formando una pieza única, está determinada por
un plano también rectangular y dotado de un reborde o perfil ca-
30 paz de rebatirse plegado sobre dobleces apropiados para constituir
los cantos o solapas de cierre de la caja, a cuyo fin lleva prac-
ticados en los bordes correspondientes a cada costado sendos cortes
o incisiones semicirculares que determinan unas pequeñas pestañas
susceptibles de montar sobre los extremos del plegado longitudinal
35 frontal para dejar afirmado el revertimiento general de este ple-
gado y configurados con carácter definitivo los cantos de cierre
de la caja.

Para mejor comprensión de cuanto expuesto queda, y única-
mente a título ejemplario, los adjuntos gráficos ilustran una forma
40 de ejecución práctica:

La figura 1ª. es una vista del modelo totalmente desple-
gado, es decir, en su desarrollo de plantilla, o sea tal y como
puede ser almacenada en los comercios para su posterior armado y uso.



3 NOV. 1939

76790

La figura 2ª nos muestra la caja armada casi por completo,
45 permitiendo apreciar las peculiaridades de su plegado, que hace
posible montarla por su propia estructura y sin necesidad de cosido
o pegado de ningún género.

En ambas figuras, observamos: el fondo rectangular (1),
los largueros (2) con sus orejetas (3) y las pestañas redondeadas
50 (4) en que aquellas rematan, los costados o laterales (5) con el
par de ranuras (6) abiertas en cada lado con disposición paralela
y horizontal respecto a la posición normal de la caja, la tapa (7)
prolongación del cuerpo de caja, con el reborde o perfil rebatible
(8) determinante de los cantos o solapas de cierre, y los cortes
55 o incisiones semicirculares (9) practicados sobre los costados
del reborde o perfil formativo de las solapas de cierre para montar
sobre el pliegue longitudinal del propio reborde y asegurar
el revertimiento del susodicho pliegue ahormando la tapa.

Lo dicho es fiel reflejo de la invención, debiendo con-
60 siderarse en sentido amplio, nunca con criterio restrictivo, y
siendo indiferentes las circunstancias en que el modelo se construya
en cuanto a tamaños, formas, colores, proporciones y materiales
empleados, siempre y cuando no se altere ni modifique la sustan-
cialidad que le define, le tipifica y se reivindica.

65

+ REIVINDICACIONES -

1ª.- Caja de cartón desprovista de grapas y de engomado,
que se caracteriza por hallarse constituida por una plantilla, de
una sola pieza y a manera de lámina, la cual está troquelada de
forma que comprende el cuerpo de la caja y la tapa de la misma sin
70 solución de continuidad, siendo esta última prolongación de aquél
y aunándose ambas partes en una pieza única, aunque perfectamente
delimitadas por trazos o trepados determinantes de diferentes ple-



76790

3 NOV 1959

gados para armar el conjunto con arreglo a su también distinta funcionalidad.

75 2^a.- Caja de cartón, según reivindicación precedente, caracterizada porque el cuerpo de la caja viene determinado por un fondo rectangular, dos largueros provistos en sus extremos de sendas orejetas con pestañas redondeadas y otros dos costados o laterales, de conformación también rectangular, cada uno de ellos
80 provisto de un par de ranuras abiertas en su estructura con sentido paralelo y horizontal respecto a la posición normal de la caja armada, cuyas ranuras se previenen para introducir en ellas las pestañas o apéndices en que terminan las orejetas de los largueros.

85 3^a.- Caja de cartón, según anteriores reivindicaciones, que se caracteriza porque la tapa, prevista como prolongación del cuerpo de caja y unida al mismo para conformar pieza única, está constituida por un plano también rectangular y dotado de un reborde o perfil capaz de rebatirse plegado sobre dobleces apropiados
90 para determinar los cantos o solapas de cierre de la caja, a cuyo objeto lleva practicados en los bordes correspondientes a cada costado sendos cortes o incisiones semicirculares que forman unas pequeñas pestañas destinadas a montar sobre los extremos del plegado longitudinal frontal para afirmar el revertimiento general
95 de este plegado y ahormar los cantos de cierre de la caja.

4^a.- CAJA DE CARTÓN DESPROVISTA DE GRAPAS Y DE ENGOMADO.

Tal y como se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva, que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 3 NOV. 1959

Carlo Juanda

CARTONAJES "ESMA"

HOJA UNICA



16790

Esma, S.A. Madrid

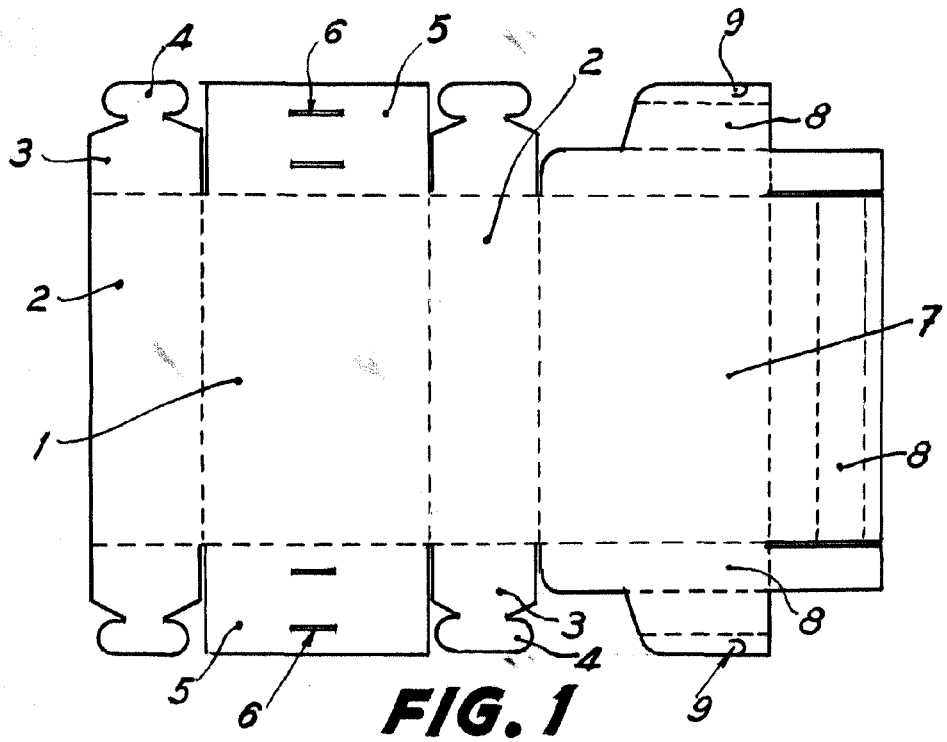


FIG. 1

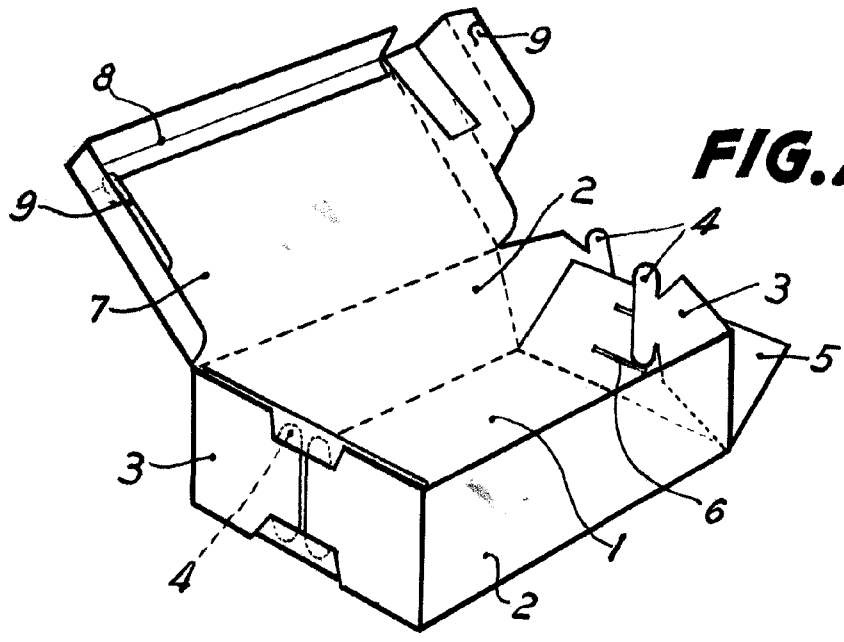


FIG. 2

MADRID, 3 NOV. 1959

Caro Juncos

ESCALA VARIABLE